



SINDICATURA • AUDITORÍA MUNICIPAL

2018 2021

BOLETÍN

1035



La Sindicatura Municipal a cargo de la doctora Leticia Ortega Maynez presenta su **Boletín treinta y cinco** correspondiente a las actividades realizadas en el período comprendido del **27 de diciembre del 2019 al 12 de enero del 2020.**

COMISIONES ASISTIDAS	No. DE SESIONES
Asentamientos	2
Nomenclatura y monumento	1
Derechos Humanos y Grupos Vulnerables	1
Ecología y Protección Civil	1
Ecología y Protección Civil	1
Familia y Asistencia Social	1
Desarrollo Social	1
Desarrollo Rural	1

18 -
REZ H. AYUNTAMIENTO





1. Sesión previa a Cabildo No. 54

La Síndica Municipal Leticia Ortega Márquez estuvo en la reunión previa a la sesión ordinaria de Cabildo 54, que será la primera que se celebre en este año 2020. Ahí, las y los regidores junto a la titular del órgano de control interno del Municipio, hicieron una revisión a la lista de asuntos probables que se votarán este jueves 9 de enero, que a continuación se enumeran.

1.- Entrega del Premio Municipal al Policía del Año 2019.

2.- Designación de la licenciada Imelda Margarita Chávez Cortés como presidenta del Consejo Local de Tutelas, y también de sus vocales. Cabe resaltar que la licenciada se presentó ante las y los miembros del Cabildo.

3.- Enajenación a título oneroso (venta) de 15 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de predios de la Dirección de

Asentamientos Humanos.

4.- Autorización para la entrega de la premiación y reconocimientos a las y los ganadores del Deportista del Año.

5.- Autorización para instituir un “Foro Anual de Transparencia.”

Además, entre los asuntos generales se presentó para que se vote la solicitud de la Dirección Municipal de Derechos Humanos realizada ante la comisión edilicia del mismo nombre para otorgar un reconocimiento a Transportes Chihuahuenses del grupo Estrella Blanca por sus atenciones a migrantes repatriados y a personas en situación de vulnerabilidad. La reunión previa concluyó una vez que se terminaron de enumerar todos los asuntos; todos se autorizaron para someterse a votación o para desahogarse en la sesión 54.



2. Sesión ordinaria de Cabildo No. 54



La Síndica Leticia Ortega Méynez asistió a la primera sesión de Cabildo en este 2020, la número 54 ordinaria. Ahí se otorgó el premio al Policía del Año 2019 a Enrique Burciaga Heras y a los demás finalistas se les dio un reconocimiento. La Síndica felicitó a todos y todas por su entrega y compromiso.

También se le tomó protesta a la licenciada Imelda Margarita Chávez Cortés como presidenta del Consejo Local de Tutelas, y a sus vocales, y se le otorgó un reconocimiento a las tutrices y a los tutores que componen ese órgano consultivo.

Finalmente, se votó a favor de instaurar la celebración de un Foro Anual de Transparencia, lo que nos parece un paso adelante en el trabajo por la rendición de cuentas y una función pública abierta.



3.



SINDICATURA • AUDITORÍA MUNICIPAL

2 0 1 8 2 0 2 1



CONSEJO CIUDADANO

SINDICATURA AUDITORÍA MUNICIPAL

SESIÓN VI ORDINARIA





El Consejo Ciudadano de la Sindicatura tuvo su sexta reunión mensual el pasado 8 de enero, en la que se realizó un análisis a los resultados del trabajo de revisión y auditoría que realizó la Sindicatura en el período septiembre-noviembre y que presentamos al Cabildo y a la ciudadanía en nuestro Quinto Informe de actividades.

A la sesión asistió también como consejera invitada la directora general del Espacio Interactivo La Rodadora, Karen M. Álamo Castro.

Las y los asistentes hicieron interesantes observaciones en relación con la transparencia y rendición de cuentas de la función pública, mismas que son tomadas en cuenta por esta Sindicatura.

- La consejera invitada Karen M. Álamo Castro presentó cinco propuestas de proyectos ciudadanos para impulsarlos a través del Consejo Ciudadano de la Sindicatura relacionadas con el Espacio Interactivo La Rodadora, para que pudieran ser considerados en el proceso del Presupuesto Participativo 2020, en el que la ciudadanía decidiría cómo se usarán 208 millones de pesos del Presupuesto de Egresos del Municipio.





4. Visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, al municipio de Juárez



Estuvimos presentes en el mensaje que el presidente de México Andrés Manuel López Obrador dirigió al pueblo juarense en el Gimnasio de Bachilleres. Sus palabras fueron recibidas cálida y afectuosamente por las y los juarenses. La Cuarta Transformación avanza.



Según el Municipio en la actualidad existen:



108 mil 637

luminarias



85%

con tecnologías de
los años 90



27 mil 159

se encuentran apagadas por
diversos motivos, lo que equivale a



25%

de las luminarias

5. Lo que sabemos sobre el proyecto de iluminación municipal “Plan B”



La tecnología existente sigue siendo:

- Altamente consumidora de energía
- Obsoleta
- Reemplazos más difícil conseguir (focos de vapor de sodio).

Lo que informa el Municipio:

- En 2019, el proyecto “Juárez Iluminado” se sometió a consideración del Congreso estatal.
- A la par se trabajó un “Plan B” para darle solución al problema de alumbrado en caso de que “Juárez Iluminado” no fuera autorizado. Este proyecto alternativo se preparó para ser autorizado en el Presupuesto de Egresos 2020.

PLAN “B”

Etapa 1

Instalación de:



35 mil

- Luminarias con tecnología led.
- Infraestructura complementaria.

• Inversión 2020

⌚ \$230 millones



154.3 millones

Recursos propios



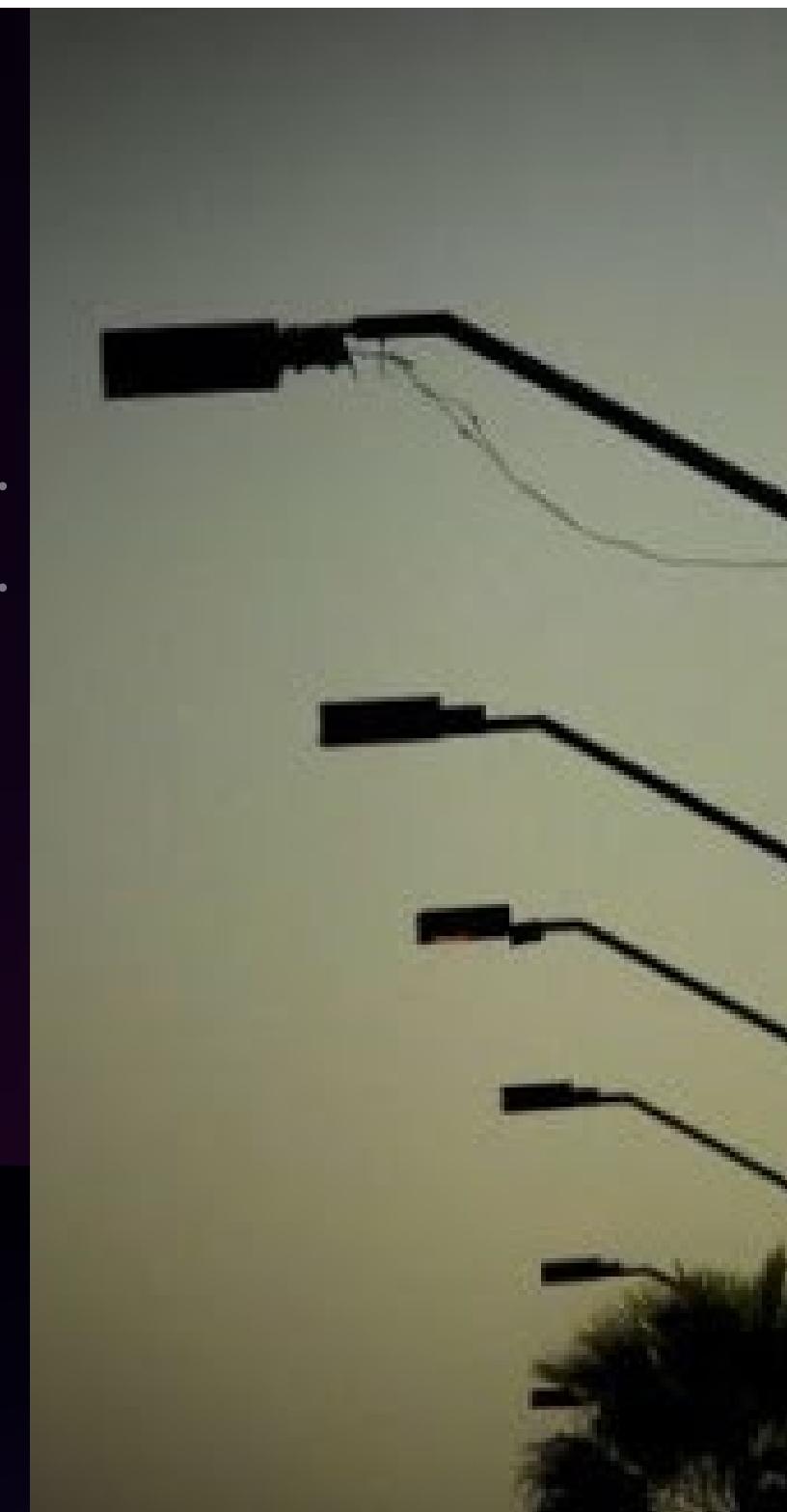
\$ 76 millones

Existentes en el fideicomiso del DAP*

*(Derecho de Alumbrado Público)

Meta:

- Atender las principales vialidades de la ciudad
- Cuadrantes de colonias con mayor rezago



Ubicación de luminarias

TOTAL

29,970
Luminarias



130
Colonias



Sección	Colonia / fraccionamiento	Cantidad de luminarias	Colonias
IM	1 de Septiembre, Ciudad Moderna, La Cementera, Colinas del Sur, Enríquez Guzman, Granjas Unidas, Toribio Ortega	721	7
JP	Villa Colonial, La Hacienda, Praderas del Pacífico, Km 20, José María, Rincón del Cielo	627	5
KI	Unidad Habitacional Benito Juárez, Infonavit Casas Grandes, Ché Guevara, Infonavit Mil Cumbres, Kilómetro 5, 9 de Septiembre, Misiones del Portal	1,285	7
KL	La Cuesta, Lomas del Rey, Colonias de Juárez, Pancho Villa	863	4
KQ	Villa Residencial del Real, Valle de los Cantaros	488	2
LF	San Lorenzo, México, Infonavit San Lorenzo, Frontera, Paseo del Río, Versalles, Arco Iris	864	7
LL	Eréndira, Infonavit Ampliación Aeropuerto, Del Real, Aeropuerto Chávez Vargas	1,056	5
LM	Aeropuerto Ampliación Casas	794	2
LO	Héroes de la Revolución, Paseos del Alba	632	2
LP	Parajes del Sol, Sierra Grande, Rodríguez Borunda, Papigochic, Vistas de la Aurora	906	5
LQ	Hacienda de las Torres, Puente Bravo	529	2
MM	Granjero, Infonavit Juárez Nuevo, Pie Casa Granjero, Lucio Blanco	893	4
MO	Roma, Solidaridad, Los Alcaldes Ampliación, Fernando Baeza, Granjas los Alcaldes, Complejo R	1,111	6
MP	Los Portales, Santa Mónica, Valle del Bravo, Praderas de la Sierra, Paraje del Sol	1,199	5
MQ	Hacienda de las Torres, Pradera de las Torres, El Campanario	938	3
MR	Hacienda de las Torres, Rincones de Salvarcar	785	2
NO	Torres del PRI, Eco 2000, Morelos, Porfirio Silva, Eco 2000	1,053	5
NP	Bosques de Salvarcar, Valle de Santiago, Torres del Sur, Paseo de las Torres, Praderas del Sur, Rinconada de las Torres	1,186	6
NQ	Horizontes del Sur, Misiones del Real, Versalles, Villas de Salvarcar	1,169	4
NR	Municipio Libre, Gómez Morín, Profesora Simona Barba, Profesora María Martínez	494	4

NS	Parajes del Sur	959	1
NT	Arecas	384	1
OO	Zaragoza, Terrenos Nacionales Sur, Medanos El Fortín, Simón Rodríguez	914	5
OP	Manuel Valdez, La Perla Paquimé	661	3
OT	En sección NS y NT	113	0
OV	Villa de Alcalá, Real del Desierto II, Cerrada San Ángel	371	3
OW	Paraje de San José, Senderos del Sol, Valle de Fundadores	724	3
PP	El Papalote, Patria I, II y III	747	2
PQ	Héroes de México, Parajes del Valle, Tierra Nueva, Praderas del Oriente, Tierra Nueva	1,142	5
PR	Portal del Roble, Carlos Chavira, Puerto Castilla	852	3
PS	Paraje de San Isidro, Paraje de Oriente	178	2
PT	Urbivilia del Campo, Lomas del Desierto I, Lomas del Desierto II, Lomas de Desierto III, Urbivilia Bonita	433	3
PU	Urbivilia del Cedro, Valle Oriente, Oriente XXI Roma	610	3
PV	Senderos de San Isidro, Urbivilia del Prado, Urbivilia del Prado I, Portal del Oriente	1,026	3
PW	Senderos de San Isidro	154	1
QO	Riveras del Bravo	149	1
QP	Riveras del Bravo	1,065	-
QQ	Riveras del Bravo, Nuevo Milenio, Los Arenales, Ejido Sauzal	622	3
RP	Riveras del Bravo	384	-
RQ	Riveras del Bravo	474	-
RR	Riveras del Bravo, El Sauzal	615	1



Fuente: Elaboración propia con información de Dirección de Alumbrado Público, Oficialía Mayor del Municipio de Juárez, La Verdad Juárez.

¿Qué dice el Gobierno Municipal?

- Si el proyecto se autoriza en el Presupuesto de Egresos 2020 se licitarían todos los insumos requeridos en diciembre de 2019 para comenzar lo antes posible en 2020.

- El proyecto deberá estar concluido antes de que finalice 2020 y se busca replicarlo en 2021 para alcanzar cerca del 65% de la ciudad.

Análisis comparativo (datos del Municipio de Juárez)

	Juárez Iluminado	Plan "B"	Intelliswitch
Cantidad de luminarias	109 mil 137 led	35 mil led	10 mil led 20 mil focos y reparaciones
Esquema del proyecto	Proyecto (APP) Inversión a cargo del proveedor	Recursos propios	Crédito bancario
Inversión (mdp: millones de pesos)	840 mdp*	230 mdp	330 mdp
Cobertura en la ciudad	100%	32%	27%
Ahorro en energía anual (mdp)	124 mdp	35 mdp	No generó
Alcance del proyecto	<ul style="list-style-type: none">• Cambio del 100% de las luminarias• Mantenimiento durante la vida del proyecto• Costo de la energía eléctrica	Modernización del 32% del sistema en 2020	Modernización del 9% y reparación del 18% del sistema

* Millones de pesos



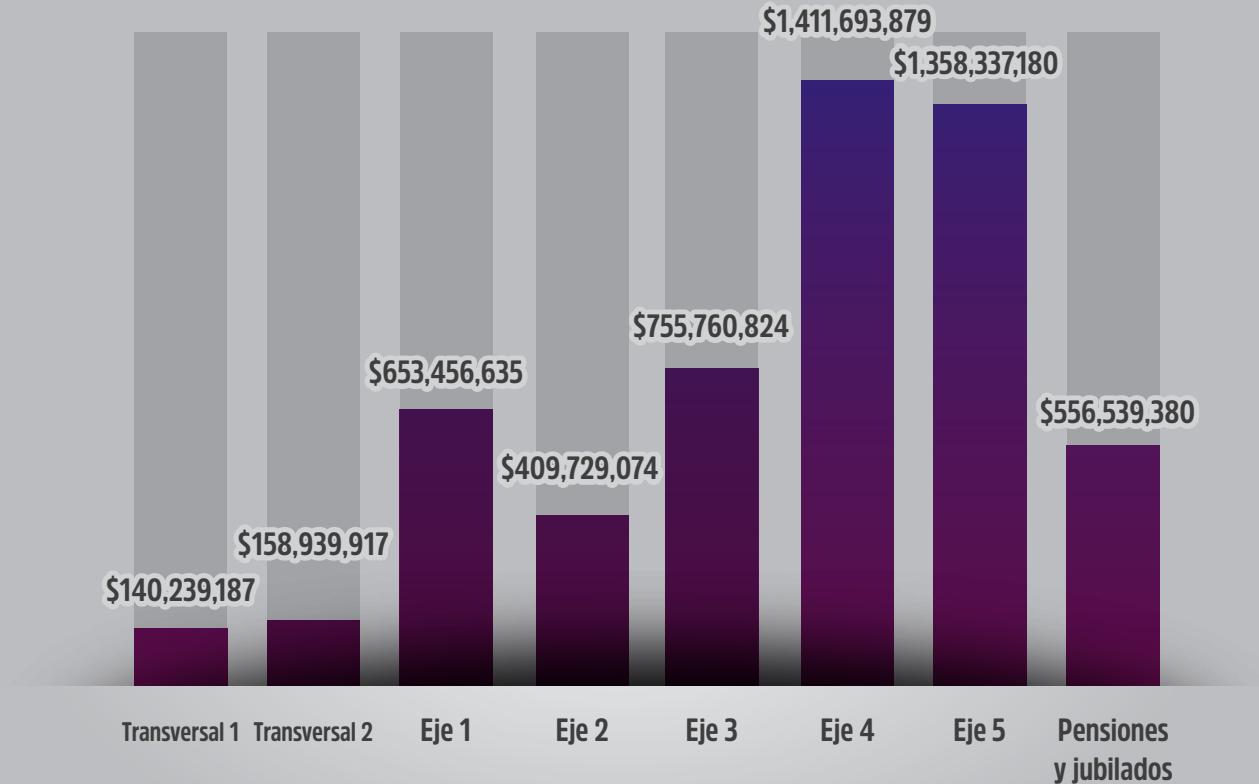
6. La Sindicatura continúa presentando el Presupuesto de Egresos 2020 para Juárez

1. Asignaciones por prioridades de desarrollo

Clasificación por ejes	Importe
Eje transversal 1: Juárez honesto y transparente	\$140,239,187
Eje transversal 2: Juárez con derechos para todos	\$158,939,917
Eje sectorial 1: Juárez responsable, ciudadano y sostenible	\$653,456,635
Eje sectorial 2: Juárez próspero e innovador	\$409,729,074
Eje sectorial 3: Juárez con bienestar social	\$755,760,824
Eje sectorial 4: Juárez bonito y ecológico	\$1,411,693,879
Eje sectorial 5: Juárez seguro y en paz	\$1,358,337,180
Pensiones y jubilados	\$556,539,380
Total	\$5,444,696,075

Fuente: Periódico Oficial del Estado.

*Presupuesto de Egresos 2020
por ejes del Plan Municipal
de Desarrollo (PMD) 2018 - 2021*



Fuente: Periódico Oficial del Estado.

Ejes prioritarios



Eje 4
Juárez bonito y ecológico Eje 5
Juárez seguro y en paz

Otros ejes

Fuente: Periódico Oficial del Estado.

Clasificación programática

Subsidios: sectorial y privado o entidades federativas y municipios	\$68,500,000.⁰⁰
S Subsidios sujetos a reglas de operación	\$68,500,000. ⁰⁰
Desempeño de las funciones	\$4,525,996,663.⁶⁴
E Presentación de servicios públicos	\$2,100,164,943
F Promoción y fomento	\$156,000,000
G Regulación y supervisión	\$340,500,000
K Proyectos de inversión	\$1,481,388,432
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	\$447,943,289
Administrativo y de apoyo	\$293,659,031.⁴⁹
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$275,000,000
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	\$18,659,031
Obligaciones	\$556,539,380.³³
J Pensiones y jubilaciones	\$556,539,380. ³³
Total	\$5,444,695,075

Fuente: Periódico Oficial del Estado.



7.
**Análisis al
Presupuesto
de Egresos
2020**

Fuente: Elaboración propia.

Razones Financieras, según los parámetros del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed)

¿Qué es el Inafed?

- El Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, (Inafed), fue creado el 30 de julio de 2002 con la finalidad de promover un federalismo articulado mediante la coordinación correspondiente con estados y municipios.



- Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobernación y las acciones de esta desconcentrada están orientadas a fortalecer las capacidades institucionales de las administraciones públicas estatales y municipales.



Fuente: Elaboración propia.

Razones financieras

Las **razones financieras** son indicadores utilizados en el mundo de las finanzas para medir o cuantificar la realidad económica y **financiera** de una ente ya sea pública o privada, y su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a que se haga cargo para poder desarrollar su objeto social.

1. Autonomía operativa

Se refiere a la capacidad que tiene el Gobierno Municipal para cubrir sus gastos de operación por su propia cuenta.

Concepto	Presupuesto Anual 2020
Gasto Corriente	\$3,422,193,569
Ingresos Propios	\$2,071,438,476
Resultado	61%
Método de cálculo	(Ingresos propios / Gasto corriente) x 100

Parámetros según Inafed

Óptimo:	Mayor o igual a 50
En proceso:	Entre 30 y 50
Rezago:	Menor a 30

Fuente: Elaboración propia.

2. Costo de operación

Indica cuánto le cuesta al Gobierno Municipal mantener su operación.

Concepto	Presupuesto Anual 2020
Gasto Corriente	\$3,422,193,569
Egresos totales	\$5,444,696,075
Resultado	63%
Método de cálculo	(Gasto corriente / Egresos Totales) x 100

Parámetros según Inafed

Óptimo:	Menor a 50
En proceso:	Entre 50 y 60
Rezago:	Mayor a 50

3. Balance presupuestario

Refiere si el Gobierno Municipal tiene saldo a favor o en contra al restarle los gastos a los ingresos que tiene.

Concepto	Presupuesto Anual 2020
Ingresos totales	\$5,444,696,075
Egresos totales	\$5,371,769,720
Resultado	\$72,926,355
Método de cálculo	(Ingresos Totales - Egresos Totales - amortización de la deuda)

Parámetros según Inafed

Óptimo:	Igual o mayor a cero
Rezago:	Menor a cero

Fuente: Elaboración propia.

4. Gasto burocrático

Establece cuánto de los ingresos del Municipio se ocupan en pagar salarios y otros gastos personales.

Costo burocrático = (gasto en servicios personales / egresos totales) x 100

Concepto	Presupuesto Anual 2020
Gasto en servicios personales	\$2,102,949,577
Egresos totales	\$5,444,696,075
Resultado	39%

5. Autonomía en gasto burocrático

Indica qué tanto es capaz el Municipio de cubrir el gasto en servicios personales (personal a su cargo) por su propia cuenta.

Autonomía en gasto burocrático = (ingresos propios / servicios personales) x 100

Concepto	Presupuesto Anual 2020
Ingresos propios	\$2,071,438,476
Servicios personales	\$2,102,949,577
Resultado	99%

Fuente: Elaboración propia.



8.1. La Sindicatura te informa

¿Qué se toma en cuenta para autorizar la regularización de terrenos mayores a 250 m²?

Tiempo de posesión del terreno, que varía entre 13 y 25 años en los expedientes analizados por la comisión.

¿Qué se debe cumplir para enajenar (vender o donar) centros industriales, agropecuarios, educativos y de interés social?

Justificación y aprobación de dos terceras partes de las y los integrantes del Ayuntamiento, de acuerdo con el artículo 113 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

8.2. Gestionan fondos para atender rezagos y mantenimiento de nomenclatura de calles

La Comisión de Nomenclatura y Monumentos abordó los siguientes puntos en la reunión en la que la Sindicatura estuvo presente cumpliendo su obligación de vigilar el buen funcionamiento de la administración municipal.

\$1 millón

Serían gestionados para atender la falta y reposición de nomenclatura dañada en vialidades primarias detectadas durante los recorridos.

Se abordó la creación de un comité para el mantenimiento de nomenclatura y monumentos que sería administrado por el Instituto para la Cultura del Municipio de Juárez (Ipacult).

La observación de la Sindicatura

La Sindicatura da seguimiento a los resolutivos de las reuniones de la Comisión de Nomenclatura y Monumentos para vigilar que sean cumplidos.

8.3. Presentan a la Sindicatura el reporte del trabajo de la Oficina de Atención a Migrantes del Municipio

La Oficina de Atención a Migrantes, adscrita a la Dirección de Derechos Humanos del Municipio, presentó a la Comisión de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables y a la Sindicatura su reporte de resultados

Migrantes repatriados atendidos en la oficina

Género	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
Hombres	3,917	3,275	3,994	1,511	7,867	4,026	24,590
Mujeres	567	572	506	312	723	299	2,979
Total	4,484	3,847	4,500	1,823	8,590	4,325	27,569

Asesoría y apoyos extraordinarios brindados en la oficina a migrantes mexicanos y extranjeros 2019

	Asesoría Mexicanos	Asesoría Extranjeros	Apoyo a Puebla	Apoyo con 30% de desc.
Total	225	1,408	44	38

Atención coordinada a personas migrantes extranjeras entre los 3 niveles de Gobierno a partir del mes de octubre de 2019 al 31 de diciembre de 2019

19 mil 452

Personas registradas

Mil 470

Personas en la red de albergues

24 mil 937

Connacionales repatriados 2019

29 mil 799

Migrantes retornados

3 mil

Migrantes mexicanos atendidos en los puentes, aproximadamente

- La oficina cuenta con un presupuesto de poco más de 100 mil pesos anuales, por lo que la mayoría de las ocasiones solicitan apoyo de asociaciones civiles u otros órganos de Gobierno para apoyar a los grupos vulnerables.

Fuente: Oficina de Atención a Migrantes del Municipio de Juárez.



9.1. Reportan a Sindicatura presupuestos 2020 para direcciones de Ecología y Protección Civil

La Sindicatura estuvo presente en el análisis que la Comisión de Ecología y Protección Civil y las direcciones del mismo nombre realizaron a las asignaciones presupuestales para 2020.

Margarita Edith Peña Pérez

Titular Dirección de Ecología

\$14 millones 995 mil 800.14 pesos

Presupuesto 2020

\$4 millones para adquirir 6 patrullas equipadas.

\$2 millones para adquirir sistemas de purificación del aire, que según se dijo, generan el mismo beneficio que 400 árboles.

1 Sistema se encuentra actualmente instalado en el puente de Zaragoza.

2 Sistemas adicionales presupuestados para 2020



Efrén Matamoros Barraza

Titular Dirección de Protección Civil

\$85 millones 303 mil 266.21 pesos

Presupuesto 2020

Proyectos 2020

- Construcción de nueva estación con recursos provenientes de las transferencias de potencial.
- Adquisición de una ambulancia.
- Capacitación del personal para certificarse en el área de Protección Civil.

La Sindicatura dará seguimiento a las adquisiciones contempladas.



9.2. Dirección de Desarrollo Social no acudió a revisión de Presupuesto 2020

La titular de la Dirección General de Desarrollo Social, Laura Domínguez Esquivel, no acudió a la reunión con la Sindicatura y los regidores integrantes de la Comisión de Desarrollo Social para analizar el presupuesto 2020 asignado, por lo que envió un escrito informando que por motivos de agenda no podría asistir.

Presupuesto 2020

 **\$49 millones**
184 mil 599.66 pesos

Asignación en relación con 2019 disminuyó

 **\$1.3 millones**



La observación de la Sindicatura



La menor asignación afectará a los programas de bienestar infantil.



Siendo el análisis del presupuesto de egresos 2020 un tema relevante, se considera de importancia el que estuviera la titular de Desarrollo Social para realizar las aclaraciones y ampliaciones correspondientes.

9.3. Acuerdan capacitar a empleados municipales para prevenir y atender violencia sexual infantil

La representante de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID por sus siglas en inglés) Vanesa Maya, expuso ante la Comisión de la Familia y Asistencia Social y a la Sindicatura el tema "**Estrategias de prevención y atención a la violencia sexual en el estado**".



La observación de la Sindicatura

La Sindicatura sugiere que se contemple a todas aquellas dependencias que tengan contacto con los y las menores y las familias, con la finalidad de que sirvan como guías y apoyen a los jefes y jefas de familia que pasen por una situación de abuso infantil.

Estos fueron los puntos abordados:



Los índices de desconocimiento de las leyes que regulan el tema y que protegen a las y los menores.

Medidas preventivas para el fortalecimiento de las capacidades y los conocimientos del sistema educativo.



Colaboración de la comunidad como aliados en la detección y prevención del abuso.

Se acordó que personal de ciertas dependencias que atienden directamente a la población reciban capacitación sobre el tema a cargo de la USAID sin ningún costo.



9.4. Presentan a Comisión de Desarrollo Rural requisitos para usar maquinaria del Gobierno estatal

El titular de la Subsecretaría de Desarrollo Rural del Estado en la Zona Norte, Fidel Urrutia Terrazas, envió por escrito los requisitos a cumplir para disponer de la maquinaria para emparejar las calles en zonas rurales programadas en la Comisión de Desarrollo Rural.



- 1.** Solicitar a través de oficio las vialidades que se pretenden reparar especificando dirección y longitud.



- 2.** Firmar el convenio respectivo entre los gobiernos estatal y municipal.



- 3.** Realizar una visita técnica y formular presupuesto de combustible y gastos del operador.

9.5. La Sindicatura realizó observaciones a la organización del evento "Un día siendo funcionario"

Durante los preparativos para el evento por el Día del Niño "Un día siendo funcionario", donde se invita a niños destacados a participar en diversas actividades en la Presidencia Municipal, se detectaron los siguientes puntos:

- a)** El evento no tiene buena organización.
- b)** Las niñas y niños participantes se sienten desubicados durante el mismo.
- c)** La Comisión de la Familia y Asistencia Social planea cambiar el objetivo del evento.
- d)** Se presentarán propuestas de modificación ante la Dirección de Educación



Las observaciones de la Sindicatura

- 1.** Es importante revisar el alcance de participantes y tomar en cuenta las opiniones vertidas de las y los niños sobre el festejo que quieren recibir el 30 de abril.
- 2.** Es necesario evaluar las edades de las y los participantes.
- 3.** Se debe implementar una estrategia publicitaria que cubra las redes sociales y publicar la convocatoria en las diferentes escuelas primarias de la ciudad.
- 4.** Proponemos insacular a las y los niños que participarán, así como a las escuelas.



9.6. Analizan reportes a servicio de recolección de basura

La Comisión de Servicios Públicos analizó el reporte anual de quejas telefónicas emitidas por las y los ciudadanos hacia el servicio de recolección de basura de la empresa PASA durante 2019.



8 mil 29

reportes telefónicos en el año

60 millones 372 mil

servicios de recolección brindados en el año



0.013%

porcentaje de falla anualizado

En el año solamente hay dos días de asueto

- 25 de diciembre
- 1 de enero



126

rutas



70

unidades en el turno matutino



50

unidades en el turno vespertino



La observación de la Sindicatura

A la Sindicatura llegan a través de las redes sociales continuos reportes de fallos en el servicio. Se busca su canalización a las instancias correspondientes para que las atiendan.

La Sindicatura considera que el porcentaje de falla analizado no representa los que en realidad sucede en el municipio en relación con un servicio puntual y eficiente.



SINDICATURA•AUDITORÍA MUNICIPAL

2 0 1 8 2 0 2 1

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Coordinación de Comunicación Social

Lic. Yazmín Ortiz

Tel. 656 737 0320, ext. 71006

Av. Teófilo Borunda esq. Blvd. Oscar Flores s/n, planta Alta, col. Partido Iglesias.